

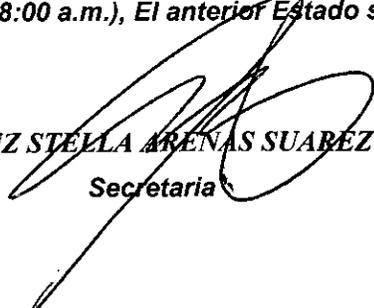


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 107

agosto 31 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado.	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160017600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULMA LUCERO SARMIENTO RUIS/CONSTRUCTORA HSE S.A.S	DIAN	Auto requiere AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE NUEVO PODER Y SUSPENDE AUDIENCIA INICIAL.	2	30/08/2018
2	81001333100120160021200	REPARACION DIRECTA	JAIME CANO GAMBOA	POLICIA NACIONAL DIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCEDE SOLICITUD DE APLZAMIENTO Y FIJA COMO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS 9:00 A.M.		30/08/2018
3	81001333100120160042800	ACCION CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE ARAUCA	DIANA MARCELA MONTOYA GOMEZ	Auto decide recurso AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN, Y ADMITE DEMANDA.		30/08/2018
4	81001333300220130031500	REPARACION DIRECTA	ROSALBA GUTIERREZ DE VESGA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 30 DE ABRIL A LAS 3:00 P.M.		30/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 31 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 31 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ  
Secretaria